



FEDERACIÓN ARAGONESA DE PÁDEL  
Avda. José Atarés 101. Edificio Expo.  
50018 ZARAGOZA

## ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE PADEL

### Fecha y lugar de celebración:

A las 10.00 horas del día 4 de julio de 2.016 (lunes), comenzó la reunión de la Comisión Electoral de la Federación Aragonesa de Padel en Plaza de los Sitios 12, 2º 50.001 Zaragoza.

### Asistentes:

Asistente	Cargo
D. Daniel Serna Bardavío	Presidente
D. Alberto Gil Borque	Vocal
Dª. María Nasarre Navarro	Vocal
D. Santiago Marquina de Padura	Secretario

Una vez reunidos los miembros de la Comisión Electoral, se adoptaron los siguientes

### ACUERDOS

#### **Único.- Prorrogar el plazo de reclamaciones a los candidatos a la Asamblea General.**

Esta Comisión Electoral acuerda prorrogar el plazo de reclamaciones a los candidatos a la Asamblea General hasta las 14:00 horas del día 6 de julio de 2016. Esta medida se adopta para paliar los posibles perjuicios que pudieran sufrir aquéllos que pretendieran reclamar las listas de los candidatos a la Asamblea General. Este incumplimiento del proceso electoral, se debe a que por cuestiones técnicas no fue posible que las listas de candidatos a la Asamblea General fueran publicadas siguiendo los plazos establecidos en el calendario, esto es, el día 1 de julio de 2016. Listas, que finalmente fueron publicadas el domingo día 3 del citado mes.

Las resoluciones dictadas por la Comisión Electoral a las posibles reclamaciones serán publicadas esa misma tarde, para que así, se cumplan los plazos fijados en el calendario y los posibles perjudicados puedan presentar los correspondientes recursos ante la Junta de Garantías Electorales.

Del mismo modo, se acuerda, que el resto de fechas son inamovibles. Cumpliéndose el resto de fases del proceso electoral en las fechas fijadas en el calendario electoral.

Y sin más asuntos que tratar se dio por finalizada y concluida la reunión, en el lugar y fecha arriba mencionados, siendo las 11:00 horas

Fdo: D. Santiago Marquina de Padura  
Secretario General

Daniel Serna Bardavío  
Presidente de la Comisión Electoral